



Expediente: 1582/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R. C/ VALDEZ IRMA ARGENTINA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27245530019 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A
90000000000 - VALDEZ, IRMA ARGENTINA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1582/21



H20601344739

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R. c/ VALDEZ IRMA ARGENTINA s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 1582/21. -

Concepción, 04 de agosto de 2026.

Agregar y tener presente el comprobante de pago: -Fecha: 29/07/2026 - 27245530019 GALLO MARIA FLORENCIA -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 384861741 -Monto: 3400. En virtud de lo solicitado y el estado del presente proceso judicial corresponde librar cédula de notificación. Notifíquese digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 04/08/2026

Certificado digital:
CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.